

*[Large decorative flourish]*

Cabiendose visto en esta Ciudad el despacho  
de V. S.ª por lo que mira a lo reparado para la obra  
del puente de esa en que no consta el Orden de Su  
Maj.ª y S.ª, el R. y Supremo Consejo de Castilla  
le ha parecido muy a su obligacion para con  
su asseplam, deliberar lo que mejor sea al R.  
Agrado Suplicar a V. S.ª como lo baze de la  
providenzia conveniente a fin de que el portar  
dix haya un tanto que sea para esta de muy  
especial agruzio como el que V. S.ª embien  
da queda a su Servicio con verdadero afecto.  
Dio a V. S.ª m.ª a.ª Sorca y Nov. 17 de 1718.

Yo do  
Mag.ª Ochoa Don Juan  
Oncha Jover  
*[Signature]*

Don J. M. H. y M. C. Linde Sorca

Don  
Vizente Torres y Salamanca.

Eni fausto de ralo  
de Gumie  
*[Signature]*

